Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Iconografía e Iconología

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 27d64027a4fc2ae3f4b680192f1ff786.

Fecha de publicación: 29-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 27d64027a4fc2ae3f4b680192f1ff786.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El análisis iconográfico constituye una metodología clave en la interpretación de obras artísticas, ya que permite desentrañar los significados simbólicos, alegóricos y narrativos de las imágenes. A través de esta perspectiva, los estudiantes desarrollan competencias esenciales para comprender la producción visual desde una dimensión tanto estética como conceptual.

La asignatura de Iconografía e Iconología no solo se centra en los aspectos técnicos del análisis visual, sino que también promueve una mirada crítica y contextual. Las imágenes pueden estudiarse desde un enfoque sincrónico, observando variaciones de un mismo tema a lo largo de diferentes estilos y periodos, o bien desde una visión diacrónica, comprendiendo cada representación en relación con su entorno histórico, cultural o religioso, y su función como transmisora de ideas, creencias o conceptos.

Esta capacidad para analizar la imagen es especialmente relevante en el contexto actual, donde el predominio de la cultura visual (en medios digitales, comunicación, ocio y vida cotidiana) requiere herramientas interpretativas sólidas. Muchas de las imágenes que nos rodean hoy tienen raíces que se remontan a tradiciones iconográficas históricas, por lo que esta disciplina ofrece recursos valiosos también para la lectura visual del presente.

A lo largo del Grado en Historia del Arte y Patrimonio, el estudio de la iconografía se integra de forma transversal en diversas asignaturas, junto al análisis formal, estilístico, histórico y cultural de las obras. Esto refuerza su importancia dentro del itinerario formativo del alumnado, ya que les permite abordar el hecho artístico desde una comprensión más completa y profunda.

En este sentido, la iconografía y la iconología aportan al estudiante no solo conocimientos específicos del campo artístico, sino también herramientas de análisis que resultan útiles en múltiples ámbitos contemporáneos y profesionales relacionados con el arte, la cultura y la comunicación visual.

II.B-Presentación en inglés

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 27d64027a4fc2ae3f4b680192f1ff786.

Iconographic analysis is a key methodology for interpreting works of art, as it helps uncover the symbolic, allegorical, and narrative meanings embedded in images. Through this lens, students acquire essential skills to understand visual production from both an aesthetic and conceptual perspective. The course on Iconography and Iconology goes beyond technical visual analysis to foster a critical and contextual approach. Images can be examined from a synchronic perspective, tracing variations of a single theme across different styles and periods, or from a diachronic one, by analysing each representation in relation to its historical, cultural, or religious context, and its role in communicating ideas, beliefs, or values. This ability to interpret visual imagery is particularly relevant in today's world, where visual culture dominates urban, Western societies through media, technology, entertainment, and everyday life. Many of the images we encounter today have historical roots in older iconographic traditions, making this discipline valuable for understanding both past and present visual environments. Throughout the Art History degree, iconographic study is integrated across multiple subjects, alongside formal, stylistic, historical, and cultural analysis. This reinforces its importance within the academic curriculum, as it enables students to engage with the artistic phenomenon in a more holistic and profound way. In this sense, iconography and iconology equip students not only with specialised knowledge of the art world but also with analytical tools applicable to various contemporary and professional fields related to art, culture, and visual communication.

III.-Resultados de Aprendizaje

COM3. Capacidad para evaluar contextos históricos y sociales del pasado, identificando su influencia en la producción artística y patrimonial, con especial atención a los factores políticos, religiosos y económicos.
COM4. Capacidad para identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica aplicada a los campos de estudio del arte y del patrimonio cultural, respetando criterios éticos y científicos.
CON2. Comprender la estructura diacrónica del pasado y su impacto en la evolución cultural, considerando los principales hitos de las diferentes épocas.
CON3. Comprender e interpretar las principales teorías y enfoques críticos acerca del arte y de la imagen, identificando su evolución teórica y su impacto en los estudios visuales.
CON4. Describir y sintetizar los desarrollos clave en la historia del arte, contextualizando los cambios metodológicos y los principales debates académicos en el marco de su evolución histórica.
CON12. Describir los fundamentos de la iconografía e iconología, comprendiendo los métodos de análisis aplicables a las representaciones visuales.
CON14. Explicar la importancia del arte en la creación de identidades colectivas e individuales, entendiendo cómo las manifestaciones artísticas han sido utilizadas a lo largo de la historia para reforzar ideologías, legitimar estructuras de poder y representar diversidad cultural, religiosa y de género.
CON16. Conocer el vocabulario, códigos y conceptos propios del ámbito artístico y cultural.
CON17. Desarrollar un conocimiento básico de la metodología de investigación en Historia del arte, identificando fuentes relevantes para el estudio de la obra artística o bien patrimonial.
HAB1. Aplicar metodologías científicas en el análisis histórico-artístico, integrando enfoques interdisciplinarios para interpretar obras de arte en relación con su contexto histórico, cultural, técnico y simbólico.
HAB2. Examinar la relación entre las manifestaciones artísticas y otros fenómenos culturales mediante estudios comparativos e interdisciplinarios, identificando interacciones entre arte, sociedad y pensamiento
HAB8. Aplicar técnicas de análisis iconográfico para interpretar y contextualizar imágenes artísticas, identificando símbolos, temas recurrentes y su significado en su contexto original.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 27d64027a4fc2ae3f4b680192f1ff786.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Primera parte. Actualidad del método iconográfico-iconológico.
Tema 1. Introducción. El análisis de las obras de arte. Teoría y cultura de la imagen.
Tema 2. Historiografía, características y posibilidades de la iconología. Otros mundos y otros métodos de análisis de las imágenes.
Tema 3. Ejemplos de los procesos de creación y desarrollo iconográfico en Occidente.
Segunda parte. Aplicaciones concretas en la Historia del Arte y la Cultura Visual.
Tema 4. La mitología clásica y sus precedentes.
Tema 5. Iconografía judeocristiana.
Tema 6. La alegoría y la emblemática.
Tema 7. El cuadro de género y el paisaje. Historia versus mitología.
Tema 8: El simbolismo del retrato como emblema del poder.
Tema 9: De la cartografía a la iconografía urbana: la arquitectura y el urbanismo como forma simbólica.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Combinación de teoría y práctica o aplicación de los métodos de análisis estudiados en ejemplos visuales
Realización de Pruebas	Propuestas de Resolución de Problemas relacionados con los ejemplos vistos en las clases
Otras actividades	Prácticas fuera del aula que se explicarán al inicio del curso

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 27d64027a4fc2ae3f4b680192f1ff786.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	14
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	28
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	20
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 2	Introducción y tema 1
Clases Teóricas	Semana 3 a Semana 4	Tema 2
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 4 a Semana 6	Temas 3
Clases Teóricas	Semana 7 a Semana 8	Tema 4
Pruebas	Semana 9 a Semana 9	Evaluación parcial liberatoria y presentación trabajo personal
Clases Teóricas	Semana 10 a Semana 11	Tema 5
Clases Teóricas	Semana 12 a Semana 13	Tema 6 y 7
Clases Teóricas	Semana 13 a Semana 14	Tema 8
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 14 a Semana 15	Aplicación de lo estudiado en clase en los proyectos y casos seleccionados

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 27d64027a4fc2ae3f4b680192f1ff786.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 27d64027a4fc2ae3f4b680192f1ff786.

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Revaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE1	Prueba escrita respuesta abierta resolución de problemas (examen parcial-final)	60%	Revaluable	5	Prueba escrita relacionada con los contenidos teóricos vistos en la asignatura	Convocatoria oficial- fecha a determinar
SE4	Realización de prácticas o debates	20%	Revaluable	5	Aplicación de los conceptos tratados en la parte teórica.	Novena semana
SE2	Realización de manera individual o colectiva de trabajos y proyectos	10%	No Revaluable	No (Sin nota mínima)	Presentación oral de trabajos o proyectos, con evaluación acumulativa de cada uno de los bloques	Durante el periodo lectivo
SE3	Presentación oral de manera individual o colectiva de trabajos o proyectos	10%	No Revaluable	No (Sin nota mínima)	Participación activa en clase en los foros del aula virtual y en las actividades teórico/prácticas propuestas)	Durante el periodo lectivo

Cálculo de la nota final o global

Suma de las dos actividades de evaluación SE1 y SE4 y de los demás porcentajes de SE2 y SE3.

Convocatoria extraordinaria

Examen teórico que supondrá el 60% de la nota, una parte de trabajos prácticos que supondrán el 40% de la nota. Se mantendrán las calificaciones no reevaluables aprobadas en la convocatoria ordinaria.

Otras observaciones o aclaraciones

Aunque la asistencia a clase no es puntuable, el carácter teórico-práctico de la asignatura hace necesario un seguimiento presencial, que, salvo dispensa académica, se considera obligatorio, tal como dicta el EEES.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 27d64027a4fc2ae3f4b680192f1ff786.

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 27d64027a4fc2ae3f4b680192f1ff786.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Carmona Muela, J. *Iconografía Clásica*. Ed Istmo, Madrid 2000.
Carmona Muela, J. *Iconografía Cristiana*. Ed Istmo, Madrid, 1998.
Castiñeiras, M.A., Introducción al método iconográfico. Ed. Ariel, Barcelona. 1998
Elvira Barba, Miguel Ángel. *Arte y mito. Manual de iconografía clásica*. Sílex, Madrid, 2008.
Esteban Lorente, J. F. *Tratado de Iconografía*. Ed. Itsmo, Madrid, 1994.
Gombrich, E., Los usos de las imágenes. Estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual, Debate, cop. 1999.
Gombrich, E. H.: "Introducción: Objetivos y límites de la iconología", en Imágenes simbólicas. Estudios sobre el arte del Renacimiento. Alianza, 1983, pp. 1-22.
Gombrich, E. H.: Imágenes simbólicas. Alianza, 1983.
Grimal, P. *Diccionario de Mitología Griega y Romana*. Paidós, Barcelona 1981.
Molina Martín, A. *Imágenes de la tradición clásica y cristiana. Una aproximación desde la iconografía.* Eidtorial Ramón Areces, Madrid, 2018.
Moralejo Álvarez, S. Formas elocuentes. Reflexiones sobre la teoría de la representación. Akal, Madrid, 2004.
Panofsky, E. *Renacimiento y renacimientos en el arte occidental*. Alianza editorial, Madrid, 1997.
Panofsky, E. *Estudios sobre Iconología*. Alianza editorial, Madrid, 2002.
Panofsky, Erwin: Estudios sobre iconología. Alianza, 1972.
Panofsky, Erwin: El significado de las artes visuales. Alianza, 1979.
Réau, L. *Iconografía del Arte cristiano*, Barcelona 1996-98. 5 vols.
Ruiz Elvira, A. *Mitología Clásica*. Ed. Gredos, Madrid 1995.
Warburg, A., El renacimiento del paganismo. Aportaciones a la historia cultural del Renacimiento europeo, ed. Felipe Varela, Alianza Editorial, Madrid, 2005.

Otros textos de referencia habitual serán:

Bialostocki, J.: Estilo e iconografía. Barral Eds., 1972.
Ginzburg, Carlo: Mitos, emblemas, indicios. Gedisa, 1989.
Saxl, Fritz: La vida de las imágenes. Alianza, 1989.

Bibliografía complementaria

El profesor o profesores podrán proporcionar bibliografía complementaria para cada tema concreto.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	JAVIER ORTIZ-ECHAGÜE TRUJILLANO
Correo electrónico	javier.echague@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 27d64027a4fc2ae3f4b680192f1ff786.

Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1
Nombre y apellidos	JORGE LATORRE IZQUIERDO
Correo electrónico	jorge.latorre@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 27d64027a4fc2ae3f4b680192f1ff786.